

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2022-1405 *Información pública de expediente de autorización para reforma de vivienda unifamiliar en calle Rucieras, 747 de Ajo.*

Por INMOBILIARIA MALVEJ, SL, se tramita expediente de solicitud de autorización para reforma de vivienda unifamiliar en zona de servidumbre de protección y de tránsito del deslinde marítimo-terrestre, porción este de la parcela es suelo urbano, resto suelo no urbanizable protegido por su valor ecológico-paisajístico, parcela con Referencia Catastral 0867403VP-5106N0001KB.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 1 de marzo de 2022.

La alcaldesa,
Ángela Ruiz Herrería.

2022/1405